


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-059940 26-12-2025 12:39:47 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA 26/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR Diciembre-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	IDENTIFICACIÓN C.C.	80.169.048	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	19/02/2025
CONTRATO	GGC-0839-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-001-02	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,USP					
E-MAIL INSTITUCIONAL	daaguilar@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	denario1007@gmail.com	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	2825	7.800.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103019-02	21-01-01-008		
TOTAL		7.800.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL	81.120.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	81.120.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	73.320.000,00	SALDO POR PAGAR	7.800.000,00	% EJECUCIÓN	90,38 %	
FORMA DE PAGO	<p>El valor total del presupuesto asignado para este contrato se pagará al contratista, mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.</p> <p>c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del</p>					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
3,120,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	
7	8	9	10	11	12	
7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - FACTURADO	7,800,000.00 - FACTURADO	0.00	



(APROBÓ)ljaimes,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	-----------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)ljaimes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80169048		AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 70g # 74 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004863766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2031790936	9496814436	I	2026/01/14	2025/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$905,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	80169048	AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No				X	2025/12/30																							
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD									
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 3.120.000	No		PORVENIR	30	\$ 3.120.000	16%	SIN RIESGO	\$ 499.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.200		COMPENSAR	30	\$ 3.120.000	12,5%	\$ 390.000	\$
																					\$ 499.200							\$ 390.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 390.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 3.120.000	0,522%	1	\$ 16.300	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 390.000					\$ 0						\$ 16.300				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80169048		AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 70g # 74 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004863766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2031790936	9496814436	I	2026/01/14	2025/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$905,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$499,200	\$0	\$0	\$499,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$499,200	\$0	\$0	\$499,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,300	\$0	\$0	\$16,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,300	\$0	\$0	\$16,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,000	\$0	\$0	\$390,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$390,000	\$0	\$0	\$390,000	
TOTAL				1	\$905,500	\$0	\$0	\$905,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80169048		AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 70g # 74 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004863766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2013879348	9496529297	I	2025/12/11	2025/12/16	BANCO CAJA SOCIAL	5	\$908,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	80169048	AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD									
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 3.120.000	No		PORVENIR	30	\$ 3.120.000	16%	SIN RIESGO	\$ 499.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.200		COMPENSAR	30	\$ 3.120.000	12,5%	\$ 390.000	\$
																						\$ 499.200						\$ 390.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 390.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 3.120.000	0,522%	1	\$ 16.300	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 390.000					\$ 0						\$ 16.300				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80169048		AGUILAR VARGAS DIEGO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 70g # 74 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004863766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	2013879348	9496529297	I	2025/12/11	2025/12/16	BANCO CAJA SOCIAL		5	\$908,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$499,200	\$1,600	\$0	\$500,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$499,200	\$1,600	\$0	\$500,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,300	\$100	\$0	\$16,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,300	\$100	\$0	\$16,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,000	\$1,300	\$0	\$391,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$390,000	\$1,300	\$0	\$391,300	
TOTAL				1	\$905,500	\$3,000	\$0	\$908,500	



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	11			01/12/2025		31/12/2025		17

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	Diego Alejandro Aguilar Vargas	No. Identificación C.C o C.E	80169048	Contrato No. GGC-0839- 2025
		NIT		
Objeto del Contrato	Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
Apoyar administrativamente con la organización, clasificación y/o integración de la organización de la información recopilada.	Se realizo de manera oficial. La sistematización y depuración provenientes de los ejercicios de caracterización municipal. Se integró, clasificó y organizó la información procedente de las jornadas de campo y documentos de soporte, consolidando los informes de caracterización municipal como productos del mes:



1. Productos entregados

- 1.1. Informe de caracterización Albania
- 1.2. Informe de caracterización Dibulla
- 1.3. Informe de caracterización Fonseca
- 1.4. Informe de caracterización Hatonuevo
- 1.5. Informe de caracterización Maicao
- 1.6. Informe de caracterización Manaure
- 1.7. Informe de caracterización Riohacha
- 1.8. Informe de caracterización Uribia
- 1.9. Informe Caracterización Uribia

Estos documentos fueron revisados, integrados y preparados para su entrega formal, constituyendo un insumo fundamental para las siguientes fases del proceso de reconversión sociolaboral.

Durante el periodo contractual, entre **febrero y diciembre de 2025**, se brindó apoyo administrativo permanente a la **organización, depuración, clasificación e integración de la información** recolectada en el marco del diagnóstico social del comercio de combustibles en zonas de frontera.

Actividades desarrolladas

- Revisión, ajuste y validación del **instrumento de recolección de información** (entrevistas institucionales, actores sociales y caracterización municipal), asegurando coherencia con las dimensiones **espacial, social, política y económica**.
- Organización de la información en **módulos temáticos**, eliminando duplicidades y estandarizando variables.
- Consolidación de bases de datos y matrices de caracterización municipal.
- Integración de información proveniente de:
 - Jornadas de campo
 - Formularios digitales
 - Entrevistas institucionales
 - Insumos documentales territoriales

Productos y evidencias

- Matrices de caracterización municipal.
- Informes de caracterización por municipio (La Guajira).
- Fichas de beneficiarios por municipio.

		<ul style="list-style-type: none"> • Repositorios organizados en SharePoint y OneDrive institucional. • Informes mensuales cargados en SECOP II durante todo el periodo contractual
2	<p>Apoyar el análisis de la información recopilada para determinar la población que será beneficiada de los convenios de recualificación sociolaboral</p>	<p>Entre abril y noviembre de 2025, se apoyó de manera técnica el análisis de la información recolectada con el fin de identificar, perfilar y priorizar la población potencialmente beneficiaria de los convenios de recualificación sociolaboral, en articulación con la estrategia de reconversión socioeconómica del Ministerio.</p> <p>Actividades desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de matrices comparativas por municipio. • Identificación de perfiles poblacionales vinculados a la comercialización informal de combustibles. • Clasificación de vulnerabilidades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceso a agua ○ Inseguridad alimentaria ○ Jefatura femenina ○ Discapacidad ○ Condiciones precarias de vivienda • Segmentación entre población activa, potencial y en transición. • Análisis de disposición a procesos de reconversión laboral y formación técnica. <p>Productos y evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de beneficiarios por municipio (Dibulla, Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia). • Insumos analíticos para la focalización de beneficiarios. • Informes mensuales de noviembre y meses previos cargados en SECOP II
3	<p>Gestionar oportunamente las herramientas tecnológicas de los diferentes sistemas de información del Ministerio para dar cabal cumplimiento y en tiempo a los trámites asignados.</p>	<p>Durante todo el contrato (febrero–diciembre de 2025), se gestionaron de manera permanente las herramientas tecnológicas institucionales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Sistemas utilizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARGO: gestión, seguimiento y trazabilidad de radicados.

- **NUEVO SICOM:** apoyo a procesos de vinculación y actualización vehicular.
- **SharePoint y OneDrive:** repositorios de información técnica.
- **SECOP II y NEON:** carga de informes, evidencias y seguimiento contractual.

Resultados

- Radicación y seguimiento de **más de 30 comunicaciones oficiales** relacionadas con trámites SICOM.
- Garantía de trazabilidad documental conforme a la **Ley 527 de 1999** (documentos electrónicos).
- Cumplimiento oportuno de los plazos internos del Ministerio.

Evidencias: informes mensuales septiembre–noviembre 2025

4

Apoyar con la proyección de respuesta a las solicitudes, peticiones y/o informes, que se demande en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos relacionados con el objeto contractual.

Durante el mes se proyectaron respuestas a solicitudes relacionadas con trámites SICOM y requerimientos ciudadanos.

4. Radicados gestionados en noviembre (SICOM):

4.1. 1-2025-040692 – Gestión de actualización/vinculación vehicular.

4.2. 1-2025-039931 – Solicitud de vinculación del vehículo SWE850 al comercializador industrial Zeuss S.A.S.

En este caso, se revisó:

- Póliza RCE
- SOAT
- Tecnomecánica
- Contrato de industria
- Matrícula
- Tablas de aforo

Y se proyectó la respuesta para validación del área competente.

Entre **julio y noviembre de 2025**, se brindó apoyo técnico-administrativo a la **proyección de respuestas institucionales** a solicitudes internas y externas, principalmente relacionadas con trámites del sistema SICOM.

Actividades

- Análisis y clasificación de solicitudes ciudadanas.
- Revisión documental (pólizas, SOAT, tecnomecánica, contratos de industria, placas).
- Proyección de respuestas institucionales para validación técnica y jurídica.
- Seguimiento al estado de trámite en ARGO.

Resultados

- Proyección de más de **30 respuestas oficiales**.
- Estandarización de respuestas tipo para trámites recurrentes.

		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la eficiencia institucional en la gestión de solicitudes. <p>Evidencias: informes mensuales de octubre y noviembre 2025</p>
5	<p>Todas las demás necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual que designe el o la supervisor (a) del contrato.</p>	<p>Durante toda la ejecución contractual se atendieron actividades adicionales asignadas por la supervisión, necesarias para el cumplimiento integral del objeto.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en reuniones técnicas y de coordinación interinstitucional. Aportes a la conceptualización del enfoque de zona de frontera como eje transversal. Apoyo al mapa de actores y análisis territorial. Seguimiento a casos en autogestión en el módulo de vehículos del SICOM. <p>Fechas relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas entre marzo y noviembre de 2025. Apoyo permanente hasta el cierre contractual. <p>El Contrato GGC-0839-2025 fue ejecutado en su totalidad, cumpliendo todas las obligaciones específicas y generales, aportando insumos técnicos, administrativos y analíticos fundamentales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diagnóstico social del comercio de combustibles en zonas de frontera. La identificación y focalización de población beneficiaria. El fortalecimiento de la gestión institucional del Ministerio de Minas y Energía. <p>Toda la información se encuentra organizada, respaldada y cargada en los sistemas institucionales (SECOP II, ARGO, SharePoint), garantizando trazabilidad, transparencia y continuidad del proceso.</p>
OBLIGACIONES GENERALES		
<p>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato</p>	<p align="center">AVANCES Y LOGROS DEL MES</p>	

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Durante todo el periodo contractual se presentaron de manera oportuna, completa y consecutiva los informes mensuales de gestión y actividades, correspondientes a cada uno de los pagos pactados en el contrato. Cada informe fue elaborado conforme al formato T-GC-F-24 , revisado internamente y cargado dentro de los plazos establecidos en las plataformas NEON y SECOP II , permitiendo el trámite oportuno de los pagos sin generar retrasos administrativos.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Todas las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual se realizaron en estricto cumplimiento de las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio , especialmente en lo relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> • Organización y estandarización de la información. • Trazabilidad documental. • Coherencia técnica y metodológica de los productos entregados. • Uso adecuado de formatos institucionales y repositorios oficiales.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió y participó activamente en todas las reuniones técnicas, administrativas y de coordinación convocadas por el supervisor del contrato y por los equipos del Ministerio. Estas reuniones se realizaron de manera virtual y presencial, según requerimiento, y estuvieron relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Definición metodológica del diagnóstico social. • Seguimiento a avances de caracterización territorial. • Articulación con procesos de reconversión sociolaboral. • Coordinación interinstitucional.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante todo el contrato se mantuvo la información actualizada, organizada y clasificada en los sistemas institucionales del Ministerio, principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • SharePoint • OneDrive institucional • SECOP II

		La información fue organizada por carpetas temáticas, municipios y componentes técnicos, garantizando su fácil consulta por parte de los equipos del Ministerio y la supervisión.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	<p>Se gestionaron de manera oportuna los trámites y asignaciones realizadas a través de los aplicativos institucionales, en especial el Sistema de Gestión Documental ARGO, garantizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción y registro adecuado de radicados. • Seguimiento al estado de cada trámite. • Proyección de respuestas institucionales. • Trazabilidad completa de las actuaciones realizadas. <p>Durante los periodos en los que no se recibieron asignaciones, esta situación quedó debidamente registrada en los informes mensuales.</p>
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	<p>Durante toda la ejecución contractual se mantuvo estricta reserva y confidencialidad sobre la información a la que se tuvo acceso. No se divulgó, compartió ni reprodujo información sensible con terceros no autorizados. En ningún momento se presentaron incidentes relacionados con fuga, uso indebido o manejo inadecuado de información institucional.</p>
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	El acuerdo de confidencialidad fue suscrito y entregado al supervisor del contrato al inicio de la ejecución contractual , dando cumplimiento a lo establecido en el contrato y habilitando formalmente el acceso a la información institucional necesaria.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Durante todo el periodo contractual se acreditó el pago oportuno y completo de los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a la normativa vigente y a los ingresos percibidos, anexando los soportes correspondientes en cada cuenta de cobro.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato no se recibieron equipos ni elementos propiedad del Ministerio de Minas y Energía.

	de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	En consecuencia, no se generaron obligaciones asociadas a la custodia, preservación o devolución de bienes institucionales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se informó oportunamente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la afiliación al contrato, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 , dejando constancia del trámite realizado.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Durante toda la ejecución contractual se acataron de manera permanente las instrucciones técnicas, administrativas y metodológicas impartidas por el supervisor del contrato, ajustando actividades, enfoques y productos cuando fue requerido.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante la mayor parte del contrato, las actividades se desarrollaron desde el lugar habitual de ejecución. Cuando no se requirió desplazamiento físico, esta situación fue informada y registrada en los informes mensuales. La información de campo fue recibida, sistematizada y analizada conforme a los lineamientos del Ministerio.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	El contratista actuó en todo momento conforme a la ley, respondiendo de manera responsable, ética y diligente por sus actuaciones, sin que se presentaran procesos, reclamaciones o investigaciones en su contra durante la ejecución contractual.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La hoja de vida se mantuvo actualizada permanentemente en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP , cumpliendo con los requisitos exigidos por la normativa vigente.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución contractual no se presentaron variaciones en el régimen tributario , situación que fue informada de manera expresa en los informes mensuales correspondientes.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Todas las obligaciones contractuales fueron cumplidas oportunamente, permitiendo el trámite regular y sin observaciones de los pagos mensuales por parte del Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Las cuentas de cobro fueron presentadas conforme a los términos establecidos en el contrato, acompañadas de los informes, soportes y certificaciones requeridas.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la	Todos los informes mensuales que evidencian el cumplimiento contractual fueron cargados oportunamente

	plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	en la plataforma SECOP II , cumpliendo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Al finalizar el contrato se dejó organizada y clasificada la totalidad de la información producida, la cual reposa en los repositorios institucionales del Ministerio. El backup final fue preparado conforme a las instrucciones de la supervisión. Diego Alejandro Aguilar Vargas
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se recibieron bienes propiedad del Ministerio durante la ejecución contractual, por lo cual no fue necesario adelantar procesos de devolución ni trámites de paz y salvo asociados.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No tuve carnet físico
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en: <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1072 de 2015 • Resolución 0312 de 2019 • Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía Así como al diligenciamiento del Compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo .
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	La garantía de cumplimiento fue constituida y mantenida vigente desde el inicio del contrato, conforme a lo exigido contractualmente.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	El contratista contó durante toda la ejecución con los equipos tecnológicos, herramientas informáticas y conectividad necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplieron en todo momento las normas de bioseguridad indicadas por la entidad y por la normativa vigente.

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	<p>Se dio cumplimiento a las políticas internas del Ministerio, especialmente en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad de género • Protección ambiental • Seguridad de la información • Seguridad cibernética • Protección de datos personales
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	<p>Se atendieron todas las demás actividades necesarias, complementarias o inherentes al objeto contractual, contribuyendo al cumplimiento integral del diagnóstico social en zonas de frontera.</p> <p>Conclusión</p> <p>Las 27 obligaciones generales del Contrato GGC-0839-2025 fueron cumplidas en su totalidad, sin observaciones pendientes por parte de la supervisión.</p>

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	Organización de información del diagnóstico	<p>Matriz de Caracterización Municipal</p> <p>Base de datos consolidada con información social, económica, política por municipio</p> <p>Febrero – Noviembre 2025</p> <p>SharePoint / OneDrive / SECOP II</p>
---	---	---

2	Instrumentos ajustados de recolección	<p>Formulario 1 – Entrevista Institucional</p> <p>Instrumento validado y ajustado metodológicamente</p> <p>Marzo – Abril 2025</p> <p>Repositorio institucional</p>
3	Instrumentos ajustados de recolección	<p>Formulario 2 – Entrevista Actores Sociales</p> <p>Instrumento estructurado por módulos temáticos</p> <p>Marzo – Abril 2025</p> <p>Repositorio institucional</p>
4	Organización documental	<p>Repositorio estructurado por municipio</p> <p>Carpetas organizadas con insumos de campo y documentos soporte</p> <p>Permanente</p> <p>SharePoint institucional</p>
5	Análisis socioeconómico	<p>Matrices comparativas por municipio</p> <p>Cruce de variables sociales, económicas y de vulnerabilidad</p>

		Mayo – Noviembre 2025		
		SECOP II / SharePoint		
6	Identificación de beneficiarios	Fichas de Beneficiarios Municipales Caracterización individual y grupal de población objetivo Agosto – Noviembre 2025 PDF por municipio		
7	Insumo técnico	Documento de criterios de focalización Definición de criterios para priorización de beneficiarios Junio – Septiembre 2025 Informes mensuales		
8	Insumo territorial	Mapa de actores	Identificación de actores clave del territorio	Abril – Agosto 2025 Documento técnico

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.





LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7650836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>


CONTRATISTA

FIRMA



Energía		FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS						SIG		
								MTRFZ1		
								10-11-2023 V-3		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO										
Contrato No.	GGC-0839-2025		Nit o CC	80.169.048		Nombre/ Razón Social	Diego Alejandro Aguilar Vargas		% de ejecución del contrato	100%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	19-02-2025	Terminación	31/12/2025		Mes a cobrar	DICIEMBRE		FECHA INFORME	17/12/2025
Objeto	Prestar servicios profesionales para apoyar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuye combustibles en zonas de frontera.									
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e intersectorial de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.										
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO									VERIFICADO	
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOPI II. (Registrar enlace de SECOPI II) https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetails/index?noticeId=CD1-NTC-7650368&idFromPublicArea=TuesdayModalTues&idPopUpView=true									SI	
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.									SI	
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE									VERIFICADO	
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutará el 100 % programado del valor del contrato									SI	
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito									SI	
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES									VERIFICADO	
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato									SI	
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)									SI	
									SI	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el/los enlace/s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla) https://minenergiascol.sharepoint.com/:s/REPOSITORIODIRECCIONDEHIDROCARBUROS/gbiley500VfSKQd6XgqHh4CAQZ8a-wvlpRHNFZ2Lx8W7e+1vE7sh									SI	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")									SI	
									SI	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUD diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)									SI	
									SI	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)									SI	
									SI	
11. CONCLUSIONES										
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato										

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1.998.628.325	CARGO	COORDINADOR GRUPO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS
REVISADO POR _____ FIRMA DEL SUPERVISOR _____					

 (APROBÓ)ljaimes,